

0000073383

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2768**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 5730**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** lunes, 27 de agosto de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** lunes, 27 de agosto de 2018 15:06**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1304659228	LUCAS DELGADO ANGELA RAMONA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1305472795	SUAREZ LOPEZ ANA MARIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302073950	ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de julio de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:**Afiliado a la Cámara****Plazo .****4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3032106000	24/04/2018 10:24:32	66294	92 00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote No. 6 Mz. Q urbanización Las Cumbres, parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente 8,00m. Calle publica: Por Atrás 8,00m Lote No. 11; Costado Derecho 11,50m Lote No. 05; Costado Izquierdo 11,50m. y área verde; Área total 92,00 M2.

Dirección del Bien: Urbanización Las Cumbres, parroquia Tarqui del Cantón Manta**Superficie del Bien:** 92.00M2**Solvencia:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**5.- Observaciones:**

COMPRAVENTA

Lote No. 6 Mz. Q urbanización Las Cumbres, parroquia Tarqui del Cantón Manta

La señora LUCAS DELGADO ANGELA RAMONA de estado civil casada con el señor CARLOS HERMOGENES REALPE PATA

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

0000073384



Factura: 001-002-000032554

20181308001P03868

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308001P03868						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE JULIO DEL 2018, (9.37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302073950	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SUAREZ LOPEZ ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305472795	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LUCAS DELGADO ANGELA RAMONA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304659228	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	12879 00						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

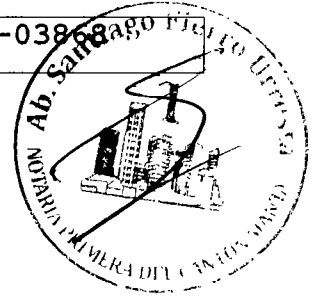
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0982738622

0796155124

0000073385

2018	13	08	01	P-03868
------	----	----	----	---------



COMPRAVENTA

OTORGAN LOS SEÑORES:

JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO Y ANA MARIA SUAREZ LOPEZ.

A FAVOR DE:

ANGELA RAMONA LUCAS DELGADO

CUANTIA

USD \$ 12.879,17

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy martes diecisiete de Julio del dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón, comparecen y declaran por una parte los cónyuges señores: **JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cero, siete, tres, nueve, cinco guion cero, y **ANA MARIA SUAREZ LOPEZ** con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cuatro, siete, dos, siete, nueve guion cinco, de estado civil

casados entre sí, teléfono 0998278717, correo electrónico jorgezaml@hotmail.com, domiciliados en la Urbanización Lomas de Barbasquillo de esta ciudad de Manta, de nacionalidad Ecuatoriana, Mayores de edad, con capacidad legal para obligarse, la misma que para efectos de este contrato se los denominaran como **"Los Vendedores"**; y por otra parte la señora **ANGELA RAMONA LUCAS DELGADO** con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, seis, cinco, nueve, dos, dos guion ocho, de estado civil casada con el señor **CARLOS HERMOGENES REALPE PATA**, con domicilio en la Urbanización Las Cumbres, Lote N. 6 MZ. Q, de la parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta, con capacidad legal para obligarse y a quien para esta clase de actos se la denominará **"La Compradora"**. Todos los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicitan sean agregada y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y

0000073386



datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una de compra venta, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.** Comparecen a las suscripción y otorgamiento de la presente escritura Pública de compraventa, por una parte los cónyuges señores: **JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO** y **ANA MARIA SUAREZ LÓPEZ**, de estado civil casados entre sí, con capacidad legal para obligarse, la mismos que para efectos de este contrato se los denominara como "**Los Vendedores**" ; y por otra parte la señora **ANGELA RAMONA LUCAS DELGADO** de estado

civil casada con el señor CARLOS HERMOGENES REALPE PATA, con capacidad legal para obligarse y a quien se la denominará como **"La Compradora"**. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) Los señores cónyuges **JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO** y **ANA MARIA SUAREZ LÓPEZ**, son propietarios del Lote No. 6 MZ. Q/ Urbanización Las Cumbres, Parroquia Tarqui del Canton Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 8.00 metros y Calle Publica; **POR ATRÁS:** 8.00 metros y Lote No. 11, **POR EL COSTADO DERECHO:** 11.50 metros y Lote No. 5; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 11.50 metros y área verde, teniendo una superficie total de: NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS, (92.00m²), dicho terreno fue adquirido por los vendedores por parte de de la Empresa de Almacenes Becker, mediante escritura de compraventa celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el 04 de Febrero de 1994 e Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón el 10 de Marzo de 1994 bajo el número de Inscripción 409. b) Luego de aquello los cónyuges **JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO** y **ANA MARIA SUAREZ LÓPEZ**, deciden constituir los Planos de la Lotización denominada Las Cumbres la cual fue autorizada por la Notaria tercera del canton manta el 06 de marzo del

0000073387



2001 e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo canton el 16 de marzo del 2001. Predio en mención se encuentran libre de todo gravamen. **TERCERA.-**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos Los señores cónyuges **JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO** y **ANA MARIA SUAREZ LÓPEZ**, dan en venta y transfieren en perpetua enajenación el Lote No. 6 MZ. Q, Urbanización Las Cumbres, Parroquia Tarqui del Canton Manta, descrito en la cláusula segunda de este contrato, a favor de la señora **ANGELA RAMONA LUCAS DELGADO**, para que posea el dominio, uso, goce y posesión sobre el bien mencionado, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio de los enajenantes, le corresponda o le pudiera corresponder sin reservarse derechos alguno sobre el mismo expresado en este contrato de compraventa.

CUARTA: DECLARACION.- Ambos comparecientes declaran que en dicha Urbanización no existe Administrador legalmente nombrado por lo tanto deslindan de cualquier responsabilidad tanto al Notario como al Registrador de la Propiedad de la Legalización de este contrato de compraventa. **QUINTA.- PRECIO.** El precio de la presente

[Signature] compra venta por convenio entre las partes es de

\$ 12.879,17 USD, los mismo que fueron ya entregados a la parte vendedora por la parte compradora en dinero en efectivo moneda de curso legal, por adelantado, sin tener que realizar en lo posterior ninguna objeción por este concepto, además declaran los vendedores que el predio materia de este contrato se encuentra de libre de todo gravamen, limitación de dominio, secuestro, prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitorio de derechos posesorio a favor de terceros, no obstante se obligan al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios, facultando a su compradora a que solicite su inscripción en el registro respectivo en esta Jurisdicción Cantonal. **SEXTA.- LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado JORGE GUANOLUISA GUANOLUISA, matrícula número 13-1992-33 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y

0000073388

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130465922-8

CEDULA DE
CIUDADANIAAPELLIDOS Y NOMBRES
LUCAS DELGADO
ANGELA RAMONALUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1988-11-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS HERMOGENES
REALPE PATAINSTRUCCIÓN
BACHILLERATOPROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LUCAS DELGADO MANUEL CIROAPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO QUIJUE MARIA NIEVELUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-07-01FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-01

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

C



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002
JUNTA No002 - 312
NUMERO1304659228
CEDULALUCAS DELGADO ANGELA RAMONA
APELLIDOS Y NOMBRESMANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
TARQUI
PARROQUIACIRCUNSCRIPCION
ZONA 3

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
fecha útil

Manta, 2... 1-7 JUL 2019



Ab. Santiago
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Angela de Realpe

Número único de identificación: 1304659228

Nombres del ciudadano: LUCAS DELGADO ANGELA RAMONA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REALPE PATA CARLOS HERMOGENES

Fecha de Matrimonio: 31 DE OCTUBRE DE 2007

Nombres del padre: LUCAS DELGADO MANUEL CIRO

Nombres de la madre: DELGADO QUIJIJE MARIA NIEVE

Fecha de expedición: 1 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-138-23960



183-138-23960

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000073389



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA 130207395-0

APELLIDOS Y NOMBRES
 ZAMBRANO CEBASCO ORLEY ARNALDO

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1987-02-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

APellidos y Nombres
 SUAREZ LOPEZ

SUPERIOR INGENIERO
 ZAMBRANO CEBASCO ORLEY ARNALDO

MANTA
 2015-05-12

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles. 17 JUL 2018
 Manta, a.....

[Signature]
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

083 083 - 055 130207395-0

ZAMBRANO CEBASCO JORGE ORLEY

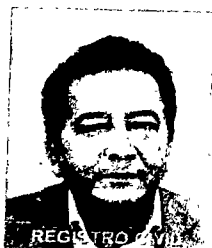
PROVINCIA MANTA

CANTÓN MANTA

PARROQUIA PATROCINIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

Número único de identificación: 1302073950

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

Nombres de la madre: CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-138-23884



185-138-23884

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000073390



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
NOMBRE Y APELLIDOS
SUAREZ LOPEZ
ANA MARIA

N 130547279-5

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-04-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
JORGE ORLEY
ZAMBRANO CEDEÑO



BACHILLERATO

ESTUDIANTE

SUAREZ MIELES JOSE RICARDO

LOPEZ CARRILLO DOLORES MARIA

MANTA

2018-10-25

2028-10-25

CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN

066

UNIDAD 113

066 - 349

NUMERO

1305473795

CECULA

SUAREZ LOPEZ ANA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1

ESTE CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE LA IDENTIDAD DEL INTERESADO EN EL REGISTRO CIVIL, EMITESE EN VIRTUD DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL, DE 1998, Y DEL REGLAMENTO DE REGISTRO CIVIL, DE 2001.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en.....

fojas útiles. 17 JUL 2018

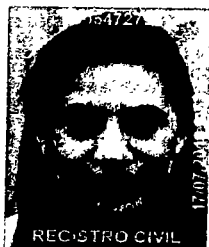
Manta, a.....



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ana Maria Suarez Lopez

Número único de identificación: 1305472795

Nombres del ciudadano: SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: SUAREZ MIELES JOSE RICARDO

Nombres de la madre: LOPEZ CARRILLO DOLORES MARIA

Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2018

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-138-23931



184-138-23931

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

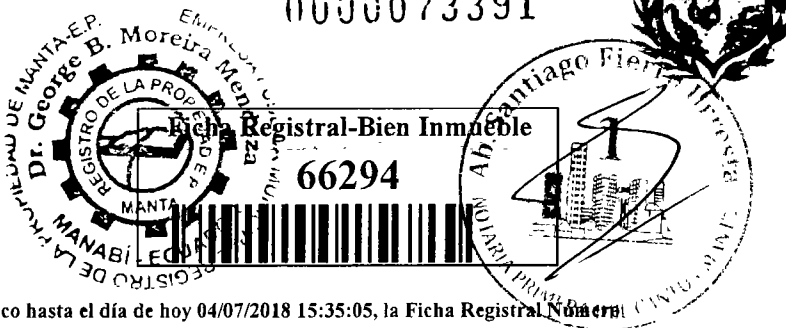




Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

0000073391



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18015677, certifico hasta el día de hoy 04/07/2018 15:35:05, la Ficha Registral Número 66294.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 24 de abril de 2018

Parroquia: TARQUI

Superficie del Bien:

Información Municipal

Dirección del Bien: Urbanización Las Cumbres, parroquia Tarqui del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 6 Mz. Q urbanización Las Cumbres, parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente 8,00m. Calle publica; Por Atrás 8,00m. Lote No. 11; Costado Derecho 11,50m. Lote No. 05; Costado Izquierdo 11,50m. y área verde; Area total 92,00 M2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	409	10/mar/1994	270	271
PLANOS	PLANOS	4	16/mar/2001	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 10 de marzo de 1994

Número de Inscripción: 409

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 878

Folio Inicial 270

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 271

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de febrero de 1994

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la LOTIZACION LA CUMBRE de la Ciudad de Manta. la Empresa de Almacenes Becker, esta representa por el Ing Mario Suarez Miele. Este terreno corresponde a los lotes signados con los No. Uno, Dos, y tres de la mz. Q.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302073950	ZAMBRANO CEDENO JORGE ORLEY	CASADO(A)	MANTA	URB BARBASQUILLO
VENDEDOR	800000000006766	EMPRESA DE ALMACENES BECKER	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PLANOS

[2 / 2] PLANOS

Inscrito el : viernes, 16 de marzo de 2001

Número de Inscripción: 4

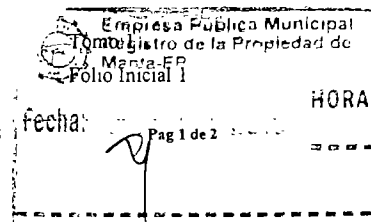
Nombre del Cantón: MANTA

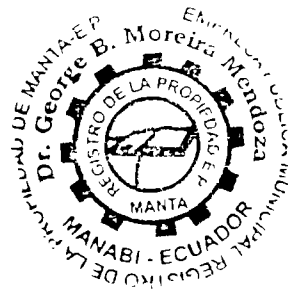
Número de Repertorio: 1273

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:66294

miércoles, 04 de julio de 2018 15:35





Folio Final I

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de marzo de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Planos denominado Lotizacion Las Cumbres del Canton Manta. Sobre terreno adquirido el 10 de Marzo de 1994.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1304041575	SUÁREZ LOPEZ ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000009315	ZAMBRANO CEDEÑO JORGE	CASADO(A)	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000011698	LOTIZACION LAS CUMBRES	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	409	10/mar/1994	270	271

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:35:05 del miércoles, 04 de julio de 2018

A petición de: CEVALLOS TUMBACO FRANKLIN
GENARO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: _____	HORA: _____

COMPROBANTE DE PAGO

0000073392

06/07/2018 10:03:13

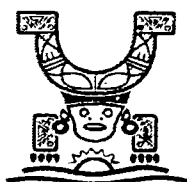
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-03-21-06-000	92,00	12879,17	348405	27574

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302073950	ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY	MZ-Q LT 06 LOTIZACION LAS CUMBRES	Impuesto principal	128,79
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	128,79
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	128,79
1304659228	LUCAS DELGADO ANGELA RAMONA	NA	RESALDO	0,00

EMISION. 06/07/2018 10:03:12 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

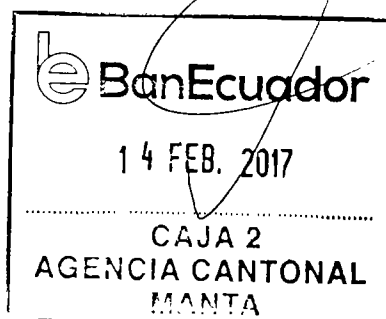
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
 Fecha: Hora:



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
 T835046730
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.00
IVA 7	0.00
TOTAL:	1.00
SOLICITO A DEPOSITAR EN:	

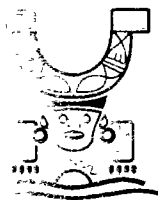




Manta

G A D

0000073393



AUTORIZACION

Nº. 394

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **ANGELA RAMONA LUCAD DELGADO** (c.c. 130465922-8) para que celebre Escritura sobre la totalidad de la propiedad de los cónyuges **JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO** Y **ANA MARIA SUAREZ LOPEZ**, con código catastral # 3-03-21-06-000, lote # 6 de la manzana Q de la urbanización Las Cumbres ubicado en la calle Publica del barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 8,00m.- lindera con calle Pública

Por Atrás: 8,00m.- lindera con lote # 11

Costado Derecho: 11,50m.- lindera con lote # 05

Costado Izquierdo: 11,50m.- lindera con area verde

AREA TOTAL: 92,00m2

Manta, 27 de agosto de 2018

Arq. José Juvenal Zambrano
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección visual que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

0000073394

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000103082

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO 1360020070001

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

RAZÓN SOCIAL: MZ-Q LT.06 LAS CUMBRES

.RECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

580770

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 16/07/2018 16:31:32

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo, 14 de octubre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3-03-21-06-00

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CUERPO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 121995



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

En Manta, a los _____ días del mes de _____ del año 2018.

06 JULIO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
3032106000 MZ-Q LT.06 LOTIZACION LAS CUMBRES

Manta, seis de Julio del dos mil dieciocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha _____ Hora _____





0000073395

Manta

CERTIFICADO DE AVALÚO
DEL CANTON MANTANº CERTIFICACIÓN: 0000153482
Nº ELECTRÓNICO: 59485

Fecha: Manta, 05 de Julio de 2018

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-03-21-06-000

Ubicado en: MZ-Q LT.06 LOTIZACION LAS CUMBRES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 92

PROPIETARIOSDocumento de Identidad
I302073950Propietario
ZAMBRANO CEDEÑO-JORGE ORLEY**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 2756.42
CONSTRUCCIÓN: 10122.75
AVALÚO TOTAL: 12879 17
SON: DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE DÓLARES CON DIECISIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-07-05 09:01:33.



0000153482

**#MANTADIGITAL**
Conectando la ciudad Q

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0091001



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vige ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY en vige _____
pertenece MZ-Q-1106 LOTIZACION LAS CUMBRES _____
ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE _____
cuy \$12879.17 DOCE MIL OCHOCEINTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES 17/00 CTVS DE DOLAR _____
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA _____
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINO TIENE MAS DE 20 AÑOS _____

Elaborado: Jose Zambrano

06 DE JULIO DEL 2018

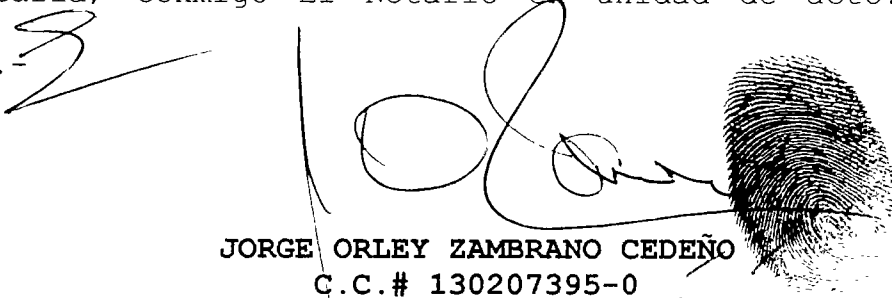
Manta, _____

Director Financiero Municipal

0000073396

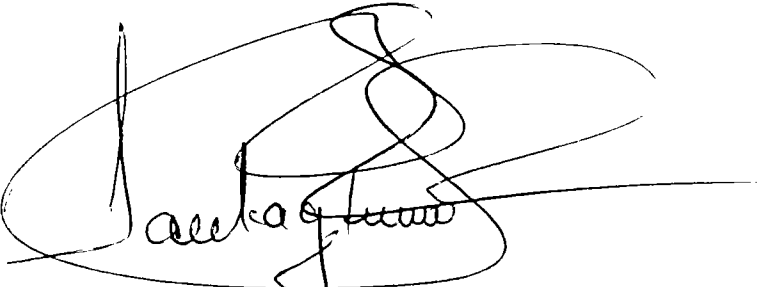
requisitos previstos en la ley Notarial; y, leído que
les fue a los compareciente por mí el Notario,
ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad
de acto quedando incorporada en el protocolo de
Notaria; conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy

fe.-


JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
C.C.# 130207395-0


ANA MARIA SUAREZ LÓPEZ
C.C. No. 130547279-5


ANGELA RAMONA LUCAS DELGADO
C.C. No.130465922-8


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO EL NOTARIO. ESC N°. 2018-13-08-01-P.03868.


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



0000073397

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2768

Número de Repertorio:

5730

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Agosto de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2768 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304659228	LUCAS DELGADO ANGELA RAMONA	COMPRADOR
1305472795	SUAREZ LOPEZ ANA MARIA	VENDEDOR
1302073950	ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3032106000	66294	COMPRAVENTA

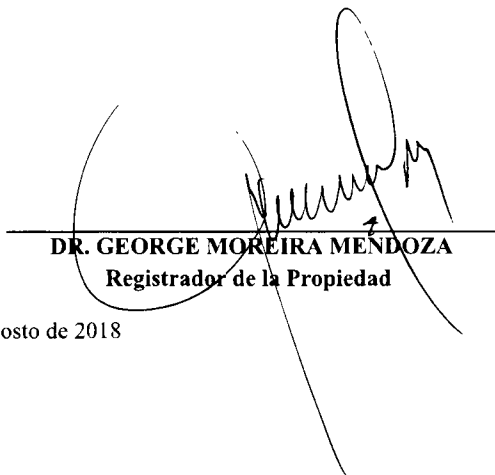
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 27-ago./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 27 de agosto de 2018